

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se encuentra representado por los saldos contables Bancarios y de Fondos con Afectaciones Específicas que a la fecha cuenta la Universidad.

- a) **Bancos/Tesorería.** - A fin de administrar los recursos de acuerdo a fuente de financiamiento, se abrieron cuentas bancarias para tal efecto, integrándose los saldos respectivos tal como se muestra en el recuadro inferior.

BBVA Bancomer SA					
NO. CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	%	TIPO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
0110975281	AICM 2017	1,593.92	0.01%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del proyecto de capacitación, versión 2017
0111354760	INGRESOS PROPIOS 2018	4,049,670.57	18.70%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Ingreso Propio para el año 2018
0111607871	FONDO DE RESERVA	6,909.07	0.03%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el manejo de recursos del Fondo de Reserva, la cual contiene recursos que conforman los Resultados de Ejercicios Anteriores. Prestó recursos de manera transitoria a la cuenta 12-8237674 para cubrir gastos de operación del ejercicio fiscal 2015.
0111634399	INGRESOS PROPIOS (LINEA)	15,540.50	0.07%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el ingreso de cuotas y tarifas a través de la modalidad de línea de captura.
0111768018	AICM 2018	1,511,378.92	6.98%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del proyecto de capacitación, versión 2018
0112298112	C-CLIMASUN	240,391.57	1.11%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de CONACYT PEI para el año 2018
0118096600	INGRESOS PROPIOS 2022	3,547,048.95	16.38%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Ingreso Propio para el año 2022
0118096740	SUBSIDIO FEDERAL 2022	9,205.89	0.04%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de Subsidio Federal UTTT, del año 2022
0118096767	TRANSFERENCIA ESTATAL 2022	58,125.38	0.27%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo del recurso de Transferencia Estatal del año 2022
0118096791	SUBSIDIO PARA OPERACIÓN 2022	10,422,280.65	48.13%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de Subsidio para Gastos de Operación del año 2022
TOTAL DE BANCOS (BBVA Bancomer SA)		19,862,145.42	91.73%		

CITI Banamex					
NO. CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	%	TIPO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
7009-91148	ESTIMULOS FISCALES	1,643,793.57	7.59%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para el manejo de los recursos de los Estímulos Fiscales UTTT.
70075169815	FONDO PYME	22,462.12	0.10%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa Fondo PyME.
7009-209939	BANOBRA	103,146.94	0.48%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa de BANOBRA-INDEMUN
7010-2435972	SEDESOL	21,731.27	0.10%	PRODUCTIVA	Cuenta destinada para manejo de recursos del Programa de SEDESOL
TOTAL DE BANCOS (CITI Banamex)		1,791,133.90	8.27%		
TOTAL DE BANCOS		21,653,279.32	100.00%		

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

- a) **Cuentas por cobrar.** - Está representado por adeudo de Subsidio por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo que proviene del ejercicio 2012, 2014, 2015, 2019, 2020 y programas especiales; integrado como se muestra en el cuadro inferior.

CUENTA POR COBRAR	MONTO	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Transferencia Estatal	6,421.00	Mzo-19	Trámite de recurso por publicación de reglas de operación
	8,566,142.01	Dic-2015	Transferencias Estatales, mes de noviembre y diciembre 2015
	7,968,941.00	Dic-2014	Transferencias Estatales de 2014
	3,996,891.32	Dic-2012	Transferencias Estatales de 2012
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	20,538,395.33		

b) **Deudores Diversos por Cobrar a C.P.-** Está integrado por los siguientes conceptos:

DEUDOR	MONTO	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES
SUBSIDIO UTTT	7,800,000.00	2015	Recurso pendiente de reintegrar a la cuenta bancaria 12-8233911 de fondo de reserva, por el préstamo que se tomó de manera transitoria para cubrir gastos de operación del ejercicio fiscal 2015, el cual se reintegrará hasta contar con la liberación del recurso.
TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS	7,800,000.00		

3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

a) **Bienes inmuebles. -**

Terreno que ocupa las instalaciones de la Universidad Tecnológica fue donado por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante escritura No. 21052, de fecha 23 de septiembre de 2011. Terreno que ocupa la Unidad Académica de Chapulhuacán fue donado por el H. Ayuntamiento Municipal de Chapulhuacán de Hidalgo, mediante escritura 43216, de fecha 25 de junio de 2018. Terreno para las instalaciones de la Unidad Académica de Tepetitlán se cuenta con Título de Propiedad

b) **Bienes muebles. -** El saldo se refleja a costo histórico.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
Terrenos	49,689,158.54	0.00	49,689,158.54
Edicios no Habitacionales	93,134,169.59	0.00	93,134,169.59
Otros Bienes Inmuebles	1,448,880.00	0.00	1,448,880.00
BIENES INMUEBLES	144,272,208.13	0.00	144,272,208.13
Mobiliario y Equipo de Administración	55,877,242.95	3,432,057.07	59,309,300.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,501,933.84	516,824.68	14,018,758.52
Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	1,360,482.83	3,433,855.49	4,794,338.32
Vehículos y Equipo de Transporte	11,965,073.18	0.00	11,965,073.18
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	58,516,278.09	5,739,011.16	64,255,289.25
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
BIENES MUEBLES	142,961,010.89	13,121,748.40	156,082,759.29
Software	1,080,252.42	0.00	1,080,252.42
Licencias	515,157.34	0.00	515,157.34
ACTIVOS INTANGIBLES	1,595,409.76	0.00	1,595,409.76
SUBTOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	288,828,628.78	13,121,748.40	301,950,377.18
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-4,476,495.95	-496,329.64	-4,972,825.59
Depreciación acumulada de bienes muebles	-39,072,286.24	-3,577,895.37	-42,650,181.61
Amortización acumulada de activos intangibles	-1,565,146.08	0.00	-1,565,146.08
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-45,113,928.27	-4,074,225.01	-49,188,153.28
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	243,714,700.51	9,047,523.39	252,762,223.90

- c) **Depreciación.** - La aplicación de la depreciación es en consideración a la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las depreciaciones se calculan bajo el método de línea recta, con los siguientes porcentajes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Vídeo	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

PASIVO

4. PASIVO CIRCULANTE

- a) **Servicios Personales a Pagar a C.P.-** En este rubro se registran las provisiones de seguridad social, prima vacacional y aguinaldo.

CONCEPTO	MONTO	DESCRIPCIÓN
Sueldos	682,709.01	Provisión pago de laudo
Prima vacacional	10,811.15	Provisión pago de laudo
Grafitigación anual y prima vacacional	349,891.03	Provisión pago de laudo
ISSSTE	98,982.39	Provisión pago de laudo
Cesantía	503,201.33	Provisión mensual de aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
FOVISSSTE	792,443.04	Provisión mensual de aportaciones a FOVISSSTE
SAR	316,977.21	Provisión mensual de aportaciones al SAR
Otras prestaciones	64,788.70	Provisión pago de laudo
TOTALES	2,819,803.86	

- b) **Proveedores por pagar.** - En este rubro se registran los compromisos de pago por servicios profesionales, compra de materiales, papelería, bienes muebles.

PROVEEDOR	MONTO	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Provisión Adquisiciones	451,180.22	Dic-2022	Provisión de deudas por adquisición de Bienes y contratación de Servicios
TOTALES	451,180.22		

- c) **Retenciones y contribuciones.** - El saldo de este rubro corresponde al pago de las retenciones de ISSSTE, retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) tanto de empleados de la Universidad como de los prestadores de servicios profesionales y el Impuesto sobre nómina del mes de diciembre, dichos impuestos serán pagados a más tardar el 17 de enero de 2023. El saldo está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	ANTIGÜEDAD	ENTIDAD RECAUDADORA
ISSSTE	909,933.60	Dic-2022	Cuotas y aportaciones al ISSSTE
Pensión Alimenticia	- 4,018.29	Dic-2022	Cuotas del trabajador
Crédito FOVISSSTE	646.80	Dic-2022	Cuotas del trabajador
I.S.R. Retenciones por sueldos y salarios	3,728,653.77	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsidio para el empleo	- 1,470.37	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Retenciones por asimilados a salarios	728.65	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Retenciones por serv. profesionales	29,847.03	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
I.S.R. Simplificado de confianza	967.50	Dic-2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Impuesto sobre nómina	714,700.00	Dic-2022	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo
TOTALES	5,379,988.69		

- d) **Otras cuentas por pagar a C.P.-** Esta cuenta refleja el saldo de préstamos de recursos de Fondo de Reserva, provisión de finiquitos, becas a estudiantes por participación en proyectos, recuperación de siniestros y apoyos económicos para estudiantes en proyecto de estadía.

CONCEPTO	MONTO	ANTIGÜEDAD	
Otros	8,294,227.96	Febrero 16, Dic-2022	Préstamos del Fondo de Reserva a Subsidio UTTT, Acervo bibliográfico, Reintegro del pago de Titulación a Egresados
Proyectos especiales	3,699,964.37	Dic-2022	Remanente de proyectos especiales
Depositos en Garantía	15,500.00	Dic-2022	Concesión del Servicio de Cafetería y del Servicios fotocopiado de la UTTT, como garantía.
TOTALES	12,009,692.33		

NOTAS ALESTADO DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INGRESOS DE GESTIÓN

- a) **Recursos propios.** - Se han captado los recursos siguientes conforme a Cuotas y Tarifas aplicables para el ejercicio fiscal 2022.

CONCEPTO	RECURSO PROGRAMADO ANUAL	RECURSO CAPTADO	SUPERAVIT / DEFICIT
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no financieros	26,040,810.00	27,756,855.65	1,716,045.65
TOTAL DE RECURSO PROPIO	26,040,810.00	27,756,855.65	1,716,045.65

Nota 1: La SFP-Secretaria de ingresos autoriza la aplicación de ingresos propios estimados para 2021 autorizados por el H. Consejo Directivo por \$ 26,040,810.00 mediante oficio SFP-SI-0030/2022 con fecha de 11 de enero del 2022.

b) Subsidios Federal y Estatal. -

Durante el ejercicio fiscal se han recibido los recursos siguientes:

TRANSFERENCIAS ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL				
CONCEPTO	SUBSIDIO FEDERAL		RECURSO ESTATAL	
	AUTORIZADO	LIBERADO	AUTORIZADO	LIBERADO
Enero	0.00	0.00	4,904,805.00	\$ 4,304,529.00
Febrero	5,885,765.00	5,885,765.00	4,904,805.00	\$ 2,371,030.50
Marzo	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,182,044.10
Abril	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 8,761,616.40
Mayo	5,911,728.00	5,911,728.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Junio	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Julio	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Agosto	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Septiembre	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Octubre	5,885,766.00	5,885,766.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Noviembre	5,859,804.00	5,859,804.00	4,904,805.00	\$ 4,904,805.00
Diciembre	2,548,447.00	2,548,447.00	7,453,251.00	\$ 7,453,251.00
TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO	61,406,106.00	61,406,106.00	61,406,106.00	61,406,106.00

c) Ingresos Financieros. -

- **Productos financieros.** - Durante el ejercicio se generaron rendimientos bancarios por la cantidad de \$202,345.10 correspondientes a las cuentas bancarias en las cuales se manejan los recursos de Ingresos propios y recurso estatal.

- d) **Convenio:** La cuenta refleja el saldo de remanente, de programas especiales, que aún no se han ejercido; y que corresponden a ejercicios anteriores, toda vez que las metas de dichos programas son a largo plazo, es decir, más de un año.

PROGRAMA ESPECIAL	REMANENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR	APORTACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020	RECURSO MINISTRADO	RECURSO PENDIENTE POR CAPTAR
Fondo PyME 2013	22,381.47	0.00	0.00	0.00
BANOBRAS	102,679.24	0.00	0.00	0.00
Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP) 2015	0.00	0.00	0.00	0.00
SEDESOL	15,276.31	0.00	0.00	0.00
ESTIMULOS FISCALES	1,631,752.02	0.00	0.00	0.00
AICM-2017	7,883.53	0.00	0.00	0.00
AICM-2018	1,466,385.21	0.00	0.00	0.00
CONACYT-CONSTRUCTORA ARRENDADORA	242,838.47	0.00	0.00	0.00
INHIFE	38,282.74	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTOS FEDERALES	78,121.65	0.00	0.00	0.00
TOTALES	3,605,600.64	0.00	0.00	0.00
				3,605,600.64

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

a) **Recursos propios.** - Las erogaciones realizadas de esta fuente de financiamiento son las siguientes:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO APLICADO	REMANENTE
Capítulo 1000 - Servicios personales	4,499,315.00	4,429,186.58	70,128.42
Capítulo 2000 - Materiales y suministros	1,644,796.31	1,638,227.57	6,568.74
Capítulo 3000 - Servicios generales	19,274,858.69	19,178,537.93	96,320.76
Capítulo 4000 - Becas	224,840.00	217,679.10	7,160.90
Capítulo 5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	397,000.00	392,817.54	4,182.46
TOTAL DE RECURSO PROPIO	26,040,810.00	25,856,448.72	184,361.28

Nota 1: La SFP-Secretaria de ingresos autoriza la aplicación de ingresos propios estimados para 2021 autorizados por el H. Consejo Directivo por \$ 26,040,810.00 mediante oficio SFP-SI-0030/2022 con fecha de 11 de enero del 2022.

b) **Subsidios Federal y Estatal.** - Las erogaciones realizadas de esta fuente de financiamiento son las siguientes:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	EJERCIDO	REMANENTE
Capítulo 1000 - Servicios profesionales	117,430,250.00	114,382,354.64	3,047,895.36
Capítulo 2000 - Materiales y suministros	2,254,204.00	2,241,469.03	12,734.97
Capítulo 3000 - Servicios generales	3,127,758.00	3,090,208.15	37,549.85
TOTAL DE SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL	122,812,212.00	119,714,031.82	3,098,180.18

CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	EJERCIDO	REMANENTE
Utiles escolares 1er semestre	1,693,775.16	1,689,227.96	4,547.20
Utiles escolares 2do semestre	1,140,705.72	1,139,174.52	1,531.20
TOTAL DE SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL	2,834,480.88	2,828,402.48	6,078.40

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) **Aportaciones (Bienes inmuebles y muebles).**- Es integrada por las adquisiciones y donación de bienes muebles e inmuebles de años anteriores.

CONCEPTO	MONTO	%
BIENES INMUEBLES	138,092,138.32	100.00%
Terrenos	49,364,127.71	35.75%
Edificios no habitacionales	88,728,010.61	64.25%
BIENES MUEBLES	109,849,336.70	100.00%
Recursos subsidio UTTT	24,744,356.88	22.53%
Recursos propios UTTT	1,306,891.86	1.19%
Fondo de Reserva	5,530,044.28	5.03%
Donación		
Envío-Secretaría de Educación Pública	14,724,205.90	13.40%
Fondo de aportación múltiple	10,677,644.87	9.72%
Mitutoyo Mexicana, SA de CV	1,937,316.56	1.76%
Envío de CAPECE	2,910,987.50	2.65%
INHIFE	15,825,331.93	14.41%
Donativos	395,498.01	0.36%
Club Hidalguense en Ariona	48,962.11	0.04%
SEP-UNAM	127,343.19	0.12%
Secretaría de Admón. del Poder Ejecutivo	61,106.00	0.06%
Municipio/Otros	3,042.00	0.00%
Programas Especiales		
Ampliación de Oferta Educativa	899,999.12	0.82%
Apoyo a Estudiantes Indígenas	568,027.92	0.52%
Apoyo a la Formación Profesional	334,568.02	0.30%
Centro de Acceso Universitario	291,546.62	0.27%
CITNOVA	9,092.32	0.01%
CIN	-965.47	0.00%
QUARSOFT	26,250.00	0.02%
CONACYT	331,854.77	0.30%
FADOEES	3,458.32	0.00%
FAM	12,296,381.90	11.19%
FONDO PYME	188,867.96	0.17%
Fortalecimiento al Desarrollo Integral TSU	45,001.60	0.04%
Fondo de Apoyo a la Calidad	3,281,142.38	2.99%
Integral de Cultura y Habilidades Lingüística	205,632.28	0.19%
PADES	211,679.93	0.19%
PIFI	10,276,292.96	9.35%
PROMEPE	2,190,092.90	1.99%
PRODEP	3,845.95	0.00%
PROXOEES 2014	393,836.14	0.36%
APORTACIONES (BIENES INMUEBLES Y MUEBLES)	247,941,475.02	

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

- a) **Resultado de Ejercicios Anteriores.** - El saldo de este rubro corresponde al Ahorro de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de subsidio e ingresos propios; el cual una vez que sea autorizado por el H. Consejo Directivo de esta Institución, formara parte del Fondo de Reserva.

También incluye rendimientos y adquisiciones de bienes muebles de fuente de financiamiento de ingresos propios y de programas especiales, el primer rubro podrá ser ejercido con previa autorización o en su defecto será reintegrado, según convenio; del segundo rubro disminuirá en la aplicación de la depreciación y amortización de conformidad en los lineamientos que emitió CONAC.

CONCEPTO	Ejercicio Fiscal	Monto
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2012	2,314,081.79
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2013	5,974,587.96
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2014	3,623,454.39
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2015	3,403,838.77
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2016	77,072.05
Remanente de Programas Especiales (Depreciación)	2017	18,073,568.61
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2017	1,295,974.79
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2018	-655,634.53
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2019	3,005,768.60
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2020	-9,510,968.97
Ahorro/ Desahorro del ejercicio	2021	-3,166,375.01
PENDIENTE POR RECIBIR		24,435,368.45

- b) **Fondo de Reserva.** - Se integra por remanentes de ejercicios anteriores, constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.

ORIGEN / EJERCICIO	Ejercicio Fiscal
Subsidio Federal	3,230,338.15
Subsidio Estatal	299,191.19
Recursos propios	1,817,087.79
Rendimientos financieros	663,939.08
Otros	1,757,823.00
Total Fondo de Reserva	7,768,379.21
Fondo de Reserva Disponible	7,768,379.21



c) **Resultado del ejercicio.** - Refleja un superávit neto en el Estado de Actividades por un monto de \$14,674,270.58

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS RECIBIDOS	GASTO EFECTUADO	RESULTADO
Ingresos propios	27,756,855.65	25,856,448.72	1,900,406.93
Subsidio Federal	61,406,106.00	59,857,015.91	1,549,090.09
Transferencias Estatales	61,406,106.00	59,857,015.91	1,549,090.09
Ingresos Financieros	202,345.10	0.00	202,345.10
TOTALES	150,771,412.75	145,570,480.54	5,200,932.21

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Efectivo y equivalentes. -

CONCEPTO	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	21,653,279.32	13,822,295.16
TOTALES	21,653,279.32	13,822,295.16

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. - En este rubro se informa el % de las adquisiciones con fuente de financiamiento de Recursos Propios y de Programas Especiales.

CONCEPTO	MONTO	Donaciones	RECURSOS PROPIOS (%)	PROGRAMAS ESPECIALES (%)
Bienes Inmuebles	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Mobiliario y Equipo de Administración	3,432,057.07	100.00%	0.00%	0.00%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	516,824.68	100.00%	0.00%	0.00%
Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	3,433,855.49	100.00%	0.00%	0.00%
Vehículo y Equipo de Transporte	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	5,739,011.16	0.00%	0.00%	0.00%
TOTALES	13,121,748.40			

**CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$153,637,224.44
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$153,637,224.44

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total de Egresos Presupuestarios	148,398,883
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	392,818
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	245,807
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	147,011
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,640,851
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,640,851
3.2 Provisiones	0
3.3 Diminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	151,646,916

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

1. Contables:

- **Valores.** - Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberes recibido activos relacionados con los bienes. **-NO APLICA-**
- **Emisión de obligaciones.** - Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación. **-NO APLICA-**
- **Avales y garantías.** - Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero. **-NO APLICA-**
- **Juicios.** - La Universidad presenta al cierre del 1er trimestre del 2022, diez demandas laborales, y ocho juicios, en procedimiento abierto.
- **Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** - Representa inversiones públicas. **-NO APLICA-**
- **Bienes en Concesionados o en Comodato.** - Corresponde a bienes bajo contrato de comodato o concesiones. **-NO APLICA-**

2. Presupuestarias:

- **Ley de Ingresos.** -

1 Ley de Ingresos Estimada	\$	154,588,605.74
2 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	119,435,052.62
3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$	2,293,891.74
4 Ley de Ingresos Devengada	\$	35,153,553.12
5 Ley de Ingresos Recaudada	\$	32,363,715.72

- **Presupuesto de egresos.** -

1 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	154,490,759.00
2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	120,618,078.60
3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	2,293,891.74
4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	33,970,527.14
5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$	33,970,527.14
6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	28,234,716.60
7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$	28,234,716.60



Notas Presupuestales Ejercicio 2022

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes: Notas a los Informes Presupuestales de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Presupuesto Anual de Ingresos 2022

Presupuesto original

Para el ejercicio fiscal 2022, se estimaron ingresos por un monto total de \$152,294,714.00, de las siguientes fuentes de financiamiento:

Ingresos Propios: Se estimó un presupuesto anual por un monto de \$26,040,810.00, el cual, conforme al Oficio No. SFP-SI-0030/2022 de la Subsecretaría de Ingresos, fue aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo y considerado en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo.

Presupuesto Estatal (Recursos fiscales): por un monto de \$57,169,053.00 conforme al techo presupuestal notificado por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio No. SFP-CPF-0155/2022, y el presupuesto Federal se estima inicialmente por \$56,661,614.00

Asimismo, se estimaron recursos extraordinarios por la cantidad de \$12,423,237.00, los cuales se consideran como provisión Estatal. Estos recursos fueron notificados por la Coordinación de Planeación Financiera mediante el Oficio No. SFP-CPF-0155/2022.

Ampliaciones presupuestales

Derivado del monto autorizado por la Gobierno Federal conforme al Oficio No. 500/2022/094.22 de la Subsecretaría de Educación Superior y al Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas 0272/22, en la V Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, se modificó el recurso federal y estatal aplicando una ampliación en ambas fuentes de financiamiento, resultando las cantidades estimadas que a continuación se detallan:

Fuente de Financiamiento	Importe
Ingresos Propios	26,040,810.00
Subsidio Federal	58,857,659.00
Recurso Estatal	58,857,659.00
Proyectos útiles escolares (Estatal)	2,834,480.88
Provisión Estatal	7,900,150.12
Total	151,873,153.00



En la V Sesión Extraordinaria también se aprobaron modificaciones por la ampliación del Recurso Estatal por \$1,693,775.16 y \$1,140,705.72 del programa de Útiles Escolares 2022 para los alumnos de la Universidad, aprobados con los Oficios No. SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00028 y SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00091. Este monto se aplicó como reducción a la Provisión Estatal.

En la XIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, se amplió el presupuesto de ingresos Estatal y Federal, por un monto de \$2,548,447.00 por concepto de incremento salarial del 3.5%, así como ajuste al gasto de operación en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales, autorizado mediante los oficios No. 514.1.738-12/2022 y SFP/1956/2022, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y la Secretaría de Finanzas Públicas respectivamente.

Respecto a los Ingresos propios, al 31 de diciembre se obtuvieron ingresos por \$27,756,855.65, logrando una recaudación del 106.59% con respecto a los ingresos estimados originalmente. Los servicios de Educación Continua generaron el excedente de ingresos por \$1,716,045.65, mismo que se refleja en el Acuse de presentación del informe de los ingresos recaudados que emite el SIIPPED.

De rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias de Recurso estatal, recurso federal e Ingresos propios, se obtuvieron \$233,675.91.00

El presupuesto de ingresos modificado al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ingresos propios	26,040,810.00	1,716,045.65	0.00	27,756,855.65
Recursos Fiscales	57,169,053.00	4,237,053.00	0.00	61,406,106.00
Subsidio federal	56,661,615.00	4,744,491.00	0.00	61,406,106.00
Proyectos útiles escolares (Estatal)	0.00	2,834,480.88	0.00	2,834,480.88
Provisión estatal	12,423,237.00	0.00	12,423,237.00	0.00
Rendimientos financieros	0.00	233,675.91	0.00	233,675.91
TOTAL	152,294,715.00	13,765,746.44	12,423,237.00	153,637,224.44



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Presupuesto de Egresos

Presupuesto original

El Presupuesto de Egresos 2022, fue aprobado en la I Sesión Extraordinaria 2022, por un monto anual de \$152,294,714.00, el cual se integra de los Recursos fiscales, por un monto de \$57,169,053.00 conforme al techo presupuestal notificado por la Coordinación de Planeación Financiera mediante el Oficio SFP-CPF-0155/2022. De igual forma, el presupuesto Federal se estima en \$56,661,614.00 conforme al oficio antes citado. Asimismo, los ingresos propios por \$26,040,810.00 aprobados para su aplicación con Oficio No. SFP-CPF-01-0078/2022.

Del presupuesto Estatal, Federal e Ingresos Propios, el 80.8%, es decir \$112,993,436.00 está destinado al capítulo 1000, considerando una plantilla del personal docente para atender una matrícula de 4850 alumnos. El 19.2% restante se distribuye entre los capítulos: 2000 por \$3,642,904.00, para el 3000 \$22,613,297.00, en el capítulo 4000 \$224,840.00 para otorgar becas de alimentos a estudiantes y en el capítulo 5000 \$397,000.00. Los capítulos 4000 y 5000 son financiados a través de Ingresos propios. Asimismo, una provisión de recursos estatales por la cantidad de \$12,423,237.00 en capítulo 4000.

Este presupuesto es para la operación de la Universidad con sus dos Unidades Académicas ubicadas en los municipios de Chapulhuacán y Tepetitlán, Hgo.

Ampliación Presupuestal

Mediante el Oficio No. 500/2022/094.22, la Subsecretaría de Educación Superior notificó el presupuesto Federal autorizado a la Universidad por un monto de \$58,857,659.00, por lo que, se realizó la alineación al Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas.

Se aprobaron modificaciones por la ampliación del Recurso Estatal por \$1,693,775.16 y \$1,140,705.72 del programa de Útiles Escolares 2022 para los alumnos de la Universidad, aprobados con los Oficios No. SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00028 y SEFINP-A-FGPAR-GI/2022-4044-00091. Este monto se aplicó como reducción a la Provisión Estatal.

Se amplió el presupuesto de Egresos Estatal y Federal, por un monto total de \$2,548,447.00, por concepto de incremento salarial del 3.5% en capítulo 1000 \$2,404,352.00, así como ajuste al gasto de operación en los capítulos 2000 Materiales y suministros \$101,030.00 y 3000 Servicios generales por \$43,065.00, autorizado mediante los oficios No. 514.1.738-12/2022 y SFP/1956/2022, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y la Secretaría de Finanzas Públicas respectivamente.

Transferencias compensadas

A través de los oficios No. SFP-CPF-1997/2022, SFP-CPF-1998/2022, SFP/CPF/3342-2022, SFP/CPF/3343-2022, SFP/CPF/5044-2022, SFP/CPF/5045-2022 la Coordinación de Planeación Financiera aprobó adecuaciones

presupuestales a los recursos estatales y de ingresos propios, por transferencias compensadas entre partidas de gasto y nuevas partidas de gasto.

El presupuesto de egresos modificado al 31 de diciembre es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Servicios Personales	112,993,437	8,936,128	121,929,565
2000	Materiales y Suministros	3,642,904	3,090,577	6,733,481
3000	Servicios Generales	22,613,297	-210,680	22,402,617
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,648,077	-12,423,237	224,840
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	397,000	0	397,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0	1,949,722	1,949,722
	TOTAL	152,294,715	1,342,509	153,637,224

Al cierre del ejercicio, la Universidad Tecnológica y las Unidades Académicas de Chapulhuacán y Tepetitlán, realizaron erogaciones por un monto \$148,149,870.00 de las fuentes de financiamiento estatal, federal e ingresos propios, lo que representa un avance presupuestal del 96.4% con respecto al presupuesto anual autorizado. De este gasto, \$122,542,434.00 fueron sufragados con recurso Federal y Estatal, y \$25,856,448.72 con ingresos propios.

Al 31 de diciembre se obtuvo un subejercicio por la cantidad de \$5,238,341.42 el cual se integra como sigue:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	SUBEJERCICIO
INGRESOS PROPIOS	27,756,855.65	25,856,448.72	1,900,406.93
RECURSO FISCAL	64,240,586.88	62,685,417.11	1,555,169.78
SUBSIDIO FEDERAL	61,406,106.00	59,857,017.21	1,549,088.80
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	233,675.91	0.00	233,675.91
TOTAL	\$153,637,224.44	\$148,398,883.04	\$5,238,341.42

Estos recursos se reintegraron al Gobierno Estatal y Federal conforme a la normatividad aplicable.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji a partir de 1991 forma parte de tres Universidades fundadoras del Sistema de Universidades Tecnológicas, conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, su figura jurídico administrativa es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo creado por decreto revisado y aprobado por la Sexagésima Primera (LXI) Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; se ubica en Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. El 61, El Carmen, Tula de Allende, Hidalgo, C.P. 42830.

En el mes de septiembre de 1991, inició formalmente sus labores académicas, con la apertura de las carreras de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial y Procesos de Producción, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las empresas ubicadas en el Estado de Hidalgo y a las expectativas de la población estudiantil.

El modelo académico de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji se sustenta en la búsqueda permanente de la calidad, a través de los cuatro atributos siguientes:

Flexibilidad. - Adecuación de los planes y programas de estudio al entorno regional y a los cambios científicos y tecnológicos.

Intensidad. - Optimización del tiempo para formar, en un periodo de dos años y con un total de tres mil horas, los recursos humanos requeridos por el sector productivo.

Pertinencia. - Correlación entre los planes de estudio y las necesidades del sector productivo de bienes y servicios.

Polivalencia. - Mediación de conocimientos y habilidades con versatilidad de adaptación ante las nuevas tecnologías y formas de trabajo.

Los programas de estudio de las Universidades Tecnológicas permiten ampliar las opciones que ofrece el Sistema Educativo Nacional a los estudiantes, con planes cuya duración es menor a la de los programas regulares, pero de mayor intensidad y con una vinculación con el sector productivo más directa y cercana. Esta modalidad facilita el tránsito entre la escuela y el trabajo.

Las **Programas Educativos** que actualmente se ofrecen, son los siguientes:

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (Sede Tula)

Energías Renovables

[-Ingeniería en Energías Renovables](#)

[-TSU - Energías Renovables Área Solar](#)

Química

[-Ingeniería Química](#)



[-TSU - Química Área Industrial](#)

[-Ingeniería en Nanotecnología](#)

[-TSU -En Nanotecnología Área Materiales](#)

[- Ingeniería Ambiental](#)

[-TSU - Química Área Tecnología Ambiental](#)

Mantenimiento

[-Ingeniería en Mantenimiento Industrial](#)

[-TSU - Mantenimiento Industrial Área Maquinaria Pesada](#)

[-Ingeniería en Mantenimiento Industrial](#)

[-TSU - Mantenimiento Industrial Área Industrial](#)

[-Ingeniería en Mantenimiento Industrial](#)

[-TSU - Mantenimiento Área Soldadura](#)

Contaduría

[-Licenciatura en Contaduría](#)

[-TSU - Contaduría](#)

[-Licenciatura en Gestión del Capital Humano](#)

[-TSU - Administración Área Capital Humano](#)

[-Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos](#)

[-TSU -Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos](#)

Procesos Industriales

[-Ingeniería en Proceso y Operaciones Industriales](#)

[-TSU - Procesos Industriales Área Manufactura](#)

[Ingeniería en Construcción y Montaje de Plantas Industriales](#)

[-TSU - Construcción y Montaje de Plantas Industriales Área Hidrocarburos](#)

Desarrollo de Negocios

[-Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas](#)



[-TSU - Logística Área Transporte Terrestre](#)

[-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia](#)

[-TSU - Desarrollo de Negocios Área Ventas](#)

[-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia](#)

[-TSU - Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia](#)

[-Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas](#)

[-TSU - en Logística Área Cadena de Suministros](#)

Mecatrónica

[-Ingeniería en Mecatrónica](#)

[-TSU - Mecatrónica Área Instalaciones Eléctricas Eficientes](#)

[-Ingeniería en Mecatrónica](#)

[-TSU - Mecatrónica Área Robótica](#)

[-Ingeniería en Mecatrónica](#)

[-TSU - en Mecatrónica Área Automatización](#)

Tecnologías de la Información

[- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área desarrollo de software multiplataforma](#)

[- Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área Entornos Virtuales y Negocios Digitales](#)

[- Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales](#)

Campus Chapulhuacán

Agricultura

[-TSU - Agricultura Sustentable y Protegida](#)

Contaduría

[Licenciatura en Contaduría](#)

[-TSU - Contaduría](#)



Desarrollo de Negocios

[-Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia](#)

[-TSU - Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia](#)

Tecnologías de la Información

[- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software](#)

[-TSU en Tecnologías de la Información área desarrollo de software multiplataforma](#)

Campus Tepetitlán

Enfermería

[-Lic. en Enfermería](#)

Modelo Mixto-Virtual

Mecatrónica

[-Ingeniería en Mecatrónica](#)

[-TSU - en Mecatrónica Área Automatización](#)

Contaduría

[-Licenciatura en Contaduría](#)

[-TSU - Contaduría](#)

La Universidad cuenta con dos Unidades Académicas, uno se encuentra ubicado en el Municipio de Chapulhuacán y el otro en el Municipio de Tepetitlán, ambos dependen técnica y administrativamente de esta Institución.

Al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2022, la Universidad cuenta con una matrícula de 4,882 estudiantes inscritos en los diferentes programas educativos, distribuidos de la siguiente manera:

Nivel Educativo	Número de Alumnos
Técnico Superior Universitario	2880
Licenciatura	1990
Especialización	0
Maestría	12
Doctorado	0
	4882

OBJETIVOS, RECURSOS Y ASPECTOS LEGALES

- a) La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji tiene los siguientes objetivos:
1. Formar Profesionistas competentes y capacitados a través de: Planes y Programas de estudio Acreditados y Certificados; Profesores altamente calificados; y una infraestructura vanguardista, con el fin de fortalecer el desarrollo sustentable y productivo del entorno.
 2. Ofrecer Educación Continua y Servicios Tecnológicos de Calidad que garanticen la consolidación de la oferta educativa y tecnológica de acuerdo a las exigencias de los sectores social y empresarial, así como la de los egresados.
- b) RECURSOS

Ingresos:

- El presupuesto de ingresos se conforma del subsidio federal y estatal, 50% y 50%, para el gasto de operación, conforme al Convenio específico para la asignación de recursos financieros firmado por la SEP y el Gobierno del Estado.
- Para realizar la estimación anual de los ingresos propios se consideran, principalmente, los siguientes factores:
 - Matrícula
 - Deserción
 - Proyección de becas académicas y de excelencia
 - Egreso cuatrimestral
- Para el ejercicio, se aplican las cuotas y tarifas autorizadas por el H. Congreso del Estado.
- Se revisa periódicamente el programa de Educación Continua para determinar las estrategias necesarias para su cumplimiento.
- Se da seguimiento y control de adeudos de alumnos por concepto de colegiaturas y reinscripciones, a través de un sistema automatizado de cobros, con la finalidad de eficientar el servicio y obtener una mayor captación de recursos.
- En cuanto a los servicios externos se establecen convenios con empresas e instituciones para proporcionar asesoría técnica, realizar estudios, análisis de laboratorios, entre otros. Con el propósito de cumplir con las expectativas del sector productivo e incrementar los ingresos.

Egresos:

- Se lleva a cabo el control de los costos, gastos y desarrollo de los programas para medir la eficiencia en la aplicación de los recursos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- Se aplica el programa de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos financieros.
- El ejercicio del gasto se ajusta a los montos autorizados en cada uno de los proyectos por capítulo y partida presupuestal.

c) ASPECTOS LEGALES

Régimen Fiscal de la Institución. - La Ley del Impuesto Sobre la Renta en sus artículos 95 y último párrafo del art. 102, establecen que la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, se encuentra tipificado como una persona moral con fines no lucrativos y en tal condición no es contribuyente de este impuesto; el Registro Federal de Contribuyentes es: UTT910731PE1.

La Universidad está obligada a recabar por las erogaciones que realiza, la documentación comprobatoria que cumpla con requisitos fiscales, en los términos de la Ley en la materia.

Asimismo, la Universidad tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta en los siguientes casos:

1. Por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
2. Por el pago a personas física por honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.

Impuesto al Valor Agregado. - La Universidad se encuentra exenta de este impuesto conforme a la Ley del Impuesto al Valor Agregado 3er párrafo, Artículo 3.

Contribuciones de Seguridad Social. - La Universidad retiene y entera las cuotas de seguridad social enmarcadas en la ley del ISSSTE y FOVISSSTE.

Impuesto Estatal Sobre Nóminas. - La Universidad calcula y entera este impuesto en los términos establecidos en la Ley en la Materia.

Legalidad de la Operación. - La Universidad funciona en cumplimiento de las disposiciones del Decreto de fecha 6 de julio de 1992 y del diverso de fecha 5 de septiembre de 2008, que establecen que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo con personalidad y patrimonio propios, que cuenta con dos Unidades Académicas, una en el Municipio de Chapulhuacán y la segunda en el Municipio de Tepetitlán.

La Universidad observa la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público tanto federal como la aplicable en el Estado de Hidalgo.

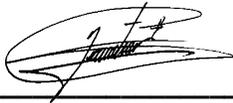
PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- 3.1 **Estados Financieros.** - La Universidad Tecnológica de Tula Tepeji elabora Estados Financieros con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y bajo los criterios de armonización contable; las erogaciones efectuadas por la institución son registradas con base al Clasificador por Objeto del Gasto, publicado el 28 de diciembre 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Para establecer un adecuado control de las operaciones, la Universidad realiza registros contables de forma separada del campus Tula y del campus Chapulhuacán, sin embargo, remite a las instancias fiscalizadoras la información de forma consolidada.

3.2 Propiedad y Equipo. - Las construcciones y equipo se registran a su costo histórico, reconociéndose como inversión conforme se ejercer presupuestalmente, a la vez que se realiza el registro patrimonial, las donaciones de bienes muebles se registran a su valor de asignación.

3.3 Reconocimiento contable de Ingresos y Gastos. - Los ingresos se reconocen y registran en base al efectivo cobrado y los gastos al devengarse; excepto los subsidios federales y estatales no recibidos correspondientes al cierre y los ingresos por servicios tecnológicos y educación continua facturados, los cuales afectan los ingresos cuando se conocen, registrándose en cuentas por cobrar hasta en tanto se reciban.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor “



L.C. Héctor Juárez Ronquillo
Dirección de Administración y Finanzas



Dra. Irasema E. Linares Medina
Rectora